

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

### SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º decha. APARTADO 637

### ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## Partido Socialista Obrero

### COMITE NACIONAL

#### A todas las organizaciones.

Estimados correligionarios: La Unión General de Trabajadores, juntamente con las Federaciones de panaderos, camareros, dependientes, textiles, mineros y Sindicato minero asturiano, fundamentándolo en un extenso manifiesto publicado en *El Socialista* el día 16 del mes actual, invitaba a todas las organizaciones obreras de nuestro país, para que el día 28, o alguno de los siguientes si en este día no podía hacerse, celebrasen reuniones en que se protestase de la conducta del Gobierno por su pasividad ante la situación que crea la gran crisis de trabajo y carestía de la vida y se reclamase:

**Abaratamiento de las subsistencias.**  
Apertura de obras públicas que restoraran o atenden la crisis de trabajo.

Que sean leyes los proyectos presentados a las Cortes, relacionados con la dependencia mercantil, obreros panaderos, textiles, mineros, obreros del mar, accidentes del trabajo para los obreros agrícolas y se incluya en la actual de Accidentes a los camareros y cocineros.

Esta campaña de protesta y reclamación debe ser secundada por todas las organizaciones de nuestro partido, y por la presente circular pedimos a todas lo hagan, adhiriéndose y tomando parte en los actos que con el motivo indicado celebran las organizaciones obreras de cada localidad, o bien organizándose y celebrándolos solos allí donde no existan otras entidades obreras que las de nuestro partido.

En relación con los puntos objeto de reclamación, son hechos evidentes la pasividad e informalidad del Gobierno.

La pasividad, de tal modo acentuada que tiene todos los caracteres de complacencia, porque el Gobierno, ante la gravedad de las consecuencias de la paralización del trabajo y la elevación constante de los artículos de primera necesidad, no ha tomado medida alguna que esté en relación con la gravedad del problema, y para acentuar aún más su responsabilidad, no ha querido obtener de la aplicación de la ley de Subsistencias toda la eficacia que pudo y debió conseguir.

La informalidad del Gobierno, porque habiendo ofrecido frecuentemente a los trabajadores la aprobación de las leyes objeto de reclamación en esta campaña, no solamente no ha cumplido lo que tantas veces ofreció, sino que, atendiendo a los intereses de los trabajadores que reclamaban y a los generales del país, sancionó otras leyes cuya finalidad y consecuencias principales eran favorecer intereses privados y fuerzas sostenedoras del régimen.

El examen de la realidad política actual nos hace poder deducir, sin temor a equivocarnos, y sintiendo por nuestra clase las consecuencias de la deducción, que el Gobierno que en estos momentos rige los destinos del país, nada eficaz hará para poner remedio al problema de la carestía de la vida y la falta de trabajo, ni para cumplir la palabra de aprobar las leyes de carácter social.

Y aun podemos y debemos agregar que la responsabilidad de tanta inacción y pasividad, se sale de la órbita del Gobierno para extenderse a la que abarca al régimen político de nuestro país.

Si perder de vista esta responsabilidad del régimen, en lo que es conducta permanente de sus Gobiernos, la clase trabajadora debe realizar la campaña con el fin principal de constituir conciencia y fuerza suficiente con que poder llegar a darse aquellos regímenes políticos que más satisfacción otorguen a sus intereses y aspiraciones.

Con este pensamiento pedimos se rea-

lice y secunde la campaña que comienza el próximo día 28.

Como siempre, vuestros y del Socialismo.

Per el Comité nacional: DANIEL ARGUILLA, secretario; PABLO IGLESIAS, presidente. Madrid, 24 de noviembre de 1915.

## La tragedia de La Arboleda

Al contestar a Pablo Iglesias, cuando nuestro compañero le interpelló sobre los sucesos de La Arboleda, el ministro de la Gobernación dijo a nuestro amigo que todo se reducía a una reyerta entre socialistas de bandos diferentes. El Sr. Sánchez Guerra no dijo verdad. Hay algo más grave, muchísimo más grave, en lo ocurrido en La Arboleda. Por lo que se desprende de las informaciones que estamos recibiendo, y por la que leemos en *El Liberal*, de Bilbao, parece que lo que ha habido en La Arboleda ha sido un asesinato premeditado contra los socialistas, sin distinción ninguna.

El Sr. Sánchez Guerra da fe a lo que le haya dicho quien menos autoridad tiene para decir nada: el alcalde de San Salvador del Valle. Este maniquí de los frailes de Deusto había recorrido, en los días que precedieron a la elección, las explotaciones mineras, recomendando las más arbitrarias coacciones. Preparó una amalgama entre el patronato católico, las Compañías mineras y algunos otros elementos que siguen las inspiraciones del secretario del Ayuntamiento, sujeto que tiene el cinismo de apellidarse republicano.

Los socialistas, por un distrito, iban al copo con dos candidatos. No consiguieron copar, y el triunfo fue para uno de los de la sucia amalgama, y para nuestro camarada Timoteo García. Por el otro distrito, el de la tragedia, que elegía tres candidatos, luchaban dos socialistas y dos amalgamados. La derrota de éstos era evidente, pues aquel día, asqueado por la labor indecente de los reaccionarios, el pueblo todo era socialista. La elección se había deslizado tranquila. A la hora del escrutinio, ocurrió lo que en *El Liberal*, de Bilbao, cuenta en estos términos un obrero:

El local se hallaba iluminado por varias bombillas eléctricas.

Habían sido ya escritas la mayor parte de las papeletas cuando, inopinadamente, las luces se apagaron.

—¿Dónde se hallaban instaladas las llaves?— preguntamos.

—Al lado de la puerta.

—¿Se sabe quién las hizo funcionar?—

—No, señor.

—¿Qué hizo el presidente, entonces?—

—Encendió varias cerillas para alumbrarse.

—¿Observaron ustedes algo que hiciera sospechar que se intentaba romper la urna?—

—Sí, señor—respondió Nemesio Marina—; al lado de la mesa cayó un objeto duro, que me dió en el brazo.

—¿Una piedra tal vez?—

—Creo que era un palo. Además, a tiempo que se apagaron las luces, observé que se cerraba la puerta de salida...

—¿Qué pasó luego?—

—De momento, nada de particular. Al minuto, volvieron a encenderse las luces.

—¿Se explicó entonces la causa de haberse apagado?—

—No, señor. Nadie se ocupó de ello.

—¿Qué candidatos llevaban mayoría a la sazón?—

—Nosotros, teníamos mayoría de unos catorce o diez y seis votos. Pero esta mayoría, indudablemente, iría acentuándose, pues habíamos recomendado a nuestros correligionarios que acudiesen a votar a primera hora, como lo hicieron. Las últimas papeletas, pues, de la urna, serían para nuestros candidatos.

—¿De modo que quienes podían tener interés en romper la urna eran los antisocialistas?—

—Justamente.

—¿Pero las llaves volvieron a apagarse?—

—Seguimos interrogando.

—¿Y qué ocurrió entonces?—

que se pretendía era romper la urna para que se anulara la elección.

—¿Qué hicieron ustedes entonces?—

—No hubo tiempo para reflexionar. Apenas fué apedreada la mesa, saltando hecha añicos la urna, se entabló, en las tinieblas, una lucha horrible a palos, tiros y pedradas. En la imposibilidad de defendernos en la sombra, nos refugiá-

mos, los que pudimos, debajo de la mesa. La batalla duró varios minutos. No es posible precisar cuántos. Ninguna de las personas que en el Colegio se encontraban, tuvieron, seguramente, la presencia de ánimo necesaria para fijar la duración de la pelea. La confusión era tremenda, y un mar de los ayes de dolor, gritos, blasfemias e imprecaciones, refulgían, incesantemente, los fogonazos de las armas de fuego.

—¿Conservaron ustedes la suficiente serenidad para fijarse de qué lado partían los disparos?—

—Sí, señor, del lado donde se encontraban los interventores de la candidatura antisocialista. La mejor prueba de ello es que los muertos y heridos aparecieron frente a ellos.

—¿Es cierto que en el local había muchas mujeres y niños?—

—Sí, señor, y esta circunstancia, hacía más pavorosa la tragedia, pues los gritos desgarradores de las infelices mujeres y los lloros desesperados de las inocentes criaturas, desgarraban el alma y helaban la sangre en las venas.

—¿Y cuando se encendieron las luces?—

—Cuando se encendieron las luces, se ofreció a nuestros ojos un espectáculo horrible. En el suelo, se revolaban, debatiéndose con la muerte, varios hombres. Entre ellos, había un muchacho, casi un niño, inmóvil, rígido, muerto, seguramente.

—¿Quedaba aún mucha gente en el local?—

—No, señor. Apenas quedábamos más que los adjuntos e interventores, y los heridos. Los demás, habían conseguido huir.

—¿Se fijaron ustedes si los interventores de cuyo lado partían los disparos, tenían las armas en la mano?—

—No, señor.

—¿Se encontraba ya dentro del local la guardia civil?—

—Sí, señor. Por cierto, que nosotros pedimos que se registrase a los interventores antisocialistas; pero no se nos hizo caso.

—¿Y los heridos?—

—Inmediatamente, acudimos en su auxilio; pero al ir a sacar del colegio a Bernardo Cabrerizo y Jesús Mortajo, que se hallaban moribundos, nos encontramos con que la puerta estaba cerrada con llave. Llamamos desesperadamente para que se nos abriera; pero no se nos hizo caso.

En la calle reinaba una algarabía infernal. Para poder sacar a los heridos hubo necesidad de destruir, a patadas, uno de los paneles de la puerta.

—¿No fueron ustedes agredidos desde fuera?—

—No, señor—respondió Hermenegildo García—. El sargento de la guardia civil, que se hallaba también en el colegio, me ordenó que saliese por el agujero practicado en la puerta y recomendar a los amotinados obreros un momento de calma, para poder sacar a los heridos. Nosotros abandonamos el colegio, conduciendo algunos heridos, y no podemos precisar le que pasó después. Lo único que sabemos es lo que sabe todo el mundo: que a las puertas del colegio se entabló una espantosa lucha, que se hicieron muchísimos disparos y que resultaron varios heridos, entre ellos un guardia civil.

—¿Duró mucho tiempo esta lucha?—

—Un buen rato. Por cierto, que se dió de públicas que desde los balcones de la Sociedad El Liceo se hicieron algunos disparos sobre la gente del pueblo, así como también desde una ventana de la casa del cura, Sr. Azenáaga, una y carne del alcalde, Sr. Villanueva.

Nuestras informaciones añaden nuevos detalles a este cuadro. Sé nos dice esto: «Desde una casa del frente se hacía fuego contra los grupos y quizá el que hirió al guardia lo hizo con la sana intención de que los demás guardias, que tiraban al aire, se irritaran y disparasen al bulto, pues con la fuerza armada no hubo lucha. La sola queja que tenemos de ella es el no haber querido registrar a los que nosotros creemos que eran los asesinos.»

Vea, pues, el Sr. Sánchez Guerra cómo nada tenían que ver las cuestiones que haya o deje de haber entre los socialistas vizcaínos, con el he-

cho sangriento ocurrido en La Arboleda.

Otros son los caminos que la justicia tiene que seguir.

«Ha habido un asesinato premeditado? Eso parecen evidenciar las informaciones que publicamos.»

«Va a quedar impune ese asesinato? Alcanzará la influencia del caciquismo de La Arboleda, del Patronato católico, de las Empresas mineras, hasta el punto inconcebible de conseguir esa monstruosidad?»

No lo creemos, pero estaremos alerta.

## Notas de Arte

### Los humoristas.

José Francés, el crítico de Arte de *Presencia Gráfica*, prepara una Exposición interesantísima.

Animado por el gran éxito de la celebrada el año pasado en el Salón Alier, ha invitado personalmente a los primeros humoristas españoles para celebrar otra más amplia y más selecta a un tiempo mismo.

Se inaugurará en los primeros días de diciembre, en el salón «Arte Moderno» de la calle del Carmen, y a ella concurrirán, entre otros ilustres caricaturistas, Sileno, Tito, Tovar, Echaiz, Fresno, Robledano, Manehón, K-Hito, Karikato, Montagnú, Castella, Cerezo Vallejo, Bartolozzi, Penagos, Ramírez, Bon, Demartino, Galván, D'Hoy, Alcalá del Olmo, Pellicier, Márquez, Izquierdo Durán, Ibáñez Mateos, Bujados, López Rubio, etc., etcétera.

El catálogo será una revista de gran lujo titulada *Humorismo*, profusamente ilustrada con ilustraciones de todos los expositores y un magnífico dibujo inédito de Goya en la portada. Además, cada ejemplar de esta magnífica revista llevará un número que dará derecho, al comprador de ella, a tomar parte en el sorteo de tres de las obras expuestas en el salón, y a elegir entre las no vendidas.

La entrada será por invitación, y habrá días de moda, en que se regalará *Humorismo* y se hará un delicado obsequio a las señoras.

## Mitín de la Casa del Pueblo

Respondiendo al llamamiento de la Unión General, el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo organiza un mitin para el domingo próximo.

Sin estar ultimados los trabajos, podemos adelantar que tomarán parte en esta reunión representantes de panaderos, dependientes y camareros, y algunos otros.

## Noticias diversas

### Caza mayor.

En los alrededores de Viella había varios osos que causaban estragos en el ganado.

En su persecución salieron los vecinos José España, Laureano Rodés y un hijo de éste.

Al llegar los cazadores a la espesura de un bosque situado a dos horas de esta población encontraron tres osos, contra los que hicieron varios disparos, logrando herir a los tres, que emprendieron veloz huida, perseguidos de cerca por los cazadores. Cinco horas duró la persecución, al cabo de las cuales lograron hacerse con dos piezas, no sin sostener una terrible lucha con una de las fieras, que, herida y todo, acometió a Laureano Rodés, el cual pudo evitar los zarzapos y darla muerte con su cuchillo atado al cañón de la escopeta, pues ya se le habían agotado las municiones.

Las reses cobradas, que anoche mismo fueron trasladadas a Viella, son una osa de tres años, hermoso ejemplar, y un oso pequeño.

### Buque a fote.

Comunican de Las Palmas que ha sido puesto a fote el vapor inglés «Painbrokeshire».

El cargamento está valorado en 50.000 libras.

### Desgracia.

Dicen de El Ferrol, que desde una altura de doce metros se cayó del dique Reina Victoria, el primer maquinista del torpedero número 9, Luis Fieo.

Su estado es gravísimo.

## LA GUERRA

No ha ocurrido cambio alguno digno de mención en ninguno de los frentes de batalla.

La única noticia que, respecto a la guerra, tiene hoy gran importancia, es la que transmiten de Londres por informe de lord Kitchener, y que dice así:

«Ningún barco griego ha sido apresado ni detenido en los puertos del Reino Unido, y no se ha ordenado el bloqueo de los puertos griegos.»

La noticia ha sorprendido a todo el mundo.

En París se cree que los negociadores entre la Cuádruple y los ministros del rey Constantino han tenido un éxito completo en lo que se refiere a las garantías para los aliados.

**Los obreros que no adquieren EL SOCIALISTA, que defiende siempre sus intereses, y compran un diario burgués, van contra su propia causa y favorecen, por tanto, la de sus explotadores.**

## LO QUE QUEDA

Como suponíamos, no terminó ayer el debate sobre la totalidad de los proyectos de reformas militares. Es posible que termine hoy; también puede no terminarse.

Ayer hablaron los Sres. Senante y Vázquez de Mella, aportando al debate la opinión de las derechas. Para nadie era un secreto lo que ambos iban a decir.

El Sr. Senante censuró duramente las reformas militares, especialmente el proyecto de rebaja de edades, como prólogo de la reorganización del ejército, sosteniendo, en cambio, la necesidad apremiante de establecer el Estado Mayor Central, como organismo permanente, independiente, con funciones propias. En este punto, el orador integrista coincidió con lo sostenido por Maurá.

Habló después Vázquez de Mella, pronunciando un discurso elocuente, de gran elocuencia ampulosa, romántica, divagadora, tan del gusto de las damas que acuden a las tribunas de la Cámara y forman en las Cortes de amor de todos los Juegos Florales.

Fue un discurso de Juegos Florales, en los que es obligado tu canto épico a la patria, al honor y a la raza. Pero Mella, en su discurso, defraudó a las damas y clérigos de las tribunas, que esperaban abordase el tema de la neutralidad y defendiese las corrientes germanófilas, y fue también motivo de desengaño en los que esperaban del orador tradicionalista algo fundamental.

Como Senante, combatió las reformas, defendiendo un Estado Mayor Central, permanente, autónomo, pero presidido por el monarca, como sucede en Alemania, con una personalidad propia, superior a la del Gobierno y a la del Parlamento.

Senante y Mella combatieron duramente al ministro de la Guerra. El primero, arremetió contra él por elaborar una reforma que le coloca en el número uno del escalafón para ascender a capitán general. El segundo aconsejó a Echaiz que dimita ante su fracaso evidente.

Es intolerable este ministro de la Guerra, inepto, reaccionario, que ha hecho de su departamento un cantón independiente. Ayer, al defenderse de los ataques del diputado integrista, maneó la habilidad que le está sosteniendo en el baneo azul, a pesar de su fracaso. Pero contra esa su sinceridad afectada y estudiada, está la realidad misma que le denuncia como el más arbitrario y ambicioso de los ministros de la Guerra, hombre que debe su carrera, su primer paso, al favor que del favor se ha servido para encontrar adeptos y que ahora se acoge a una divisa que no le corresponde y que él ha sido el primero en desacreditar.

También coincidieron Mella y Senante en proclamar la lógica irrefutable de las conclusiones sentadas por Pablo Iglesias, que se alzará en este debate como algo incombustible, permanente.

Y es que, como hoy recuerda *El Liberal*, nuestro amigo habló «en nombre del buen sentido, diciendo verdades como puños».

Y esta peroración de Pablo Iglesias, breve y contundente, es la resultante del debate, la síntesis dolorosa que valientemente ha ofrecido al pueblo, para que en un arranque de suprema energía castigue a los culpables de tal estado de cosas.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Resulta, pues, que tienen culpa los productores, los acaparadores, los intermediarios y los fabricantes y proveedores, y, además, las autoridades; todos, menos los consumidores.

Para demostrarlo, recordó al marqués de la Frontera que, siendo el orador alcalde de Madrid, amenazó el poderoso gremio de tabajeros con aumentar el precio de las carnes, y no queriendo consentirlo el Sr. Francos Rodríguez se avisó con la Asociación de ganaderos, de que es presidente el marqués de la Frontera, para que suministrara reses al Matadero, donde se sacrificarían por cuenta del Ayuntamiento. La contestación de los ganaderos fué que ellos no suministraban reses más que al gremio de tabajeros.

¿Qué pueden hacer las autoridades municipales ante una confabulación semejante, que traspasa todos los límites, incluso los del Municipio?

Paso fin a su intervención con ciertas vaguedades, respecto a las modificaciones arancelarias, diciendo que es cuestión muy compleja, en la que se ha de poner gran cuidado para decidir.

Rectificó el Sr. VALERO HERVAS mostrándose ya francamente partidario del libre cambio y enemigo de la política proteccionista que impera en nuestro comercio, con lo que sólo se ha logrado—dijo—que nuestra precaria industria se haya estancado.

Habla S. S. en nombre del conde de Romanones?

El Sr. VALERO HERVAS: Hablo en nombre de españoles que me han dado su representación en esta Cámara y de vecinos madrileños que me han dado su representación en el Ayuntamiento.

Termino afirmando que nuestro proteccionismo no tiene razón de ser, y que más que proteger, lo que se hace es perjudicar a nuestra industria.

Brevemente rectificó después el marqués de la FRONTERA, que no desmintió las palabras de Francos Rodríguez, y se entró en el

ORDEN DEL DIA

Las reformas militares.

Se reanudó el debate sobre estos proyectos, interviniendo el Sr. SENANTE, por la minoría integrista.

Comenzó diciendo que la reorganización del ejército se impone, porque el ejército es la patria misma. No hay que tener—continuó—que se gaste mucho, sino que se gaste mal.

Y en España, desgraciadamente, se ha gastado mal.

Lo proclamó el conde de Romanones; lo han reconocido todos los oradores.

Y han reconocido también la evidencia de que acontece lo propio en todos los ramos de la Administración.

Culpables son los gobernantes, todos los gobernantes, desde la Restauración. Tenía razón D. Pablo Iglesias cuando decía que era culpa del régimen; pero la responsabilidad es vuestra, que, por lo menos, habéis cometido deslealtad para el régimen que sostenéis.

Hizo notar la unanimidad en reconocer que se necesita la reorganización; pero que la discrepancia nace de la eficacia y de la oportunidad de los proyectos presentados.

Estimo inexplicable que se haya puesto a discusión el de rebaja de edades y considerado la obstinación del Gobierno como una coacción para el Parlamento.

Y llegaremos a fin de diciembre—continuó—sin que las leyes económicas estén discutidas, con lo cual resultará que, por culpa del Gobierno, se prolongará la anomalía económica.

Se ha dicho que hay una fórmula posible, a base de que salga este proyecto con urgencia y retrasar los demás.

Esto sería irritante, pues la rebaja de edades como ley suelta todavía sería más inadmisible.

Cree que no puede admitirse una fórmula que no tenga por condición principal el discutir el Estado Mayor tal como las necesidades del ejército demandan, como organismo permanente, desligado de la política, garantía de la perseverancia en la obra.

Por lo que respecta a la relación y coordinación, muéstrase de acuerdo con lo que expuso el Sr. Maura, que, a su juicio, no afecta en nada a la Constitución.

Declaró después, como los representantes de otras minorías, que los proyectos no abarcan las materias principales, pues desearían total o parcialmente algunas para atender preferentemente al personal.

Volviendo a la rebaja de edades, calificó este proyecto de estéril y funesto. Además, no es una norma para reforma de las plantillas, pues sólo afecta a la plantilla de generales.

Y aun ésta, en tal forma, que sólo quedarían en activo seis tenientes generales, y de ellos, con el número uno, el propio general Echagüe.

Aventuró que el ministro de Guerra no siente el espíritu de este proyecto, y que así lo ha venido demostrando con su actuación en el ministerio al dar ascensos y destinos.

Y terminó pidiendo al Gobierno que

ceda en su criterio cerrado y aproveche el ambiente propicio que hay en la Cámara para hacer las reformas que realmente necesita el Ejército.

El ministro de la GUERRA: No creo que la intención del Sr. Senante haya sido la de mortificarme; pero bueno será decir que soy el primer sacrificado.

Sin esta rebaja de edades, yo tendría vida militar hasta 1924 y cuatro plazas de capitanes generales.

Y suprimo tres de éstas, quitándome la posibilidad de poder alcanzar tan alto puesto.

Y me reduzco en cuatro años la vida militar.

El Sr. SENANTE: Todos resultan más perjudicados que S. S.

Y es lo cierto que S. S. se queda el número uno de su escala.

En cuanto a los capitanes generales, es verdad que se suprimen tres; pero es porque se llegó a cuatro indebidamente.

Por lo demás, aun con una sola plaza, su señoría tiene más probabilidades.

Yo no creo que resulte todo esto por intención de S. S. Si lo supiera, lo diría. Como digo que S. S. ha hecho mal uso de sus facultades al elegir para destinos y ascensos, posponiendo injustamente en muchos casos a militares de más méritos que los elegidos.

El ministro de la GUERRA: Yo siempre tendría el número uno, por años, con y sin esta ley, como no quiera S. S. que yo desaparezca de este mundo. (Risas.)

Y me conviene hacer constar que el capitán general nunca ha sido, por razón de ser, el número uno de tenientes generales.

Así, mi padre, y el general Azcárraga, y el general Weyler.

Habló después el Sr. MELLA. Comenzó diciendo que se referirá solamente a la totalidad, y singularmente al Estado Mayor, a las edades, a la oportunidad de las reformas y a la fórmula posible.

En cuanto a lo primero, es evidente—dijo—que en el ejército, como en todo régimen, no puede hacerse obra buena sin unidad de plan y de dirección.

La estabilidad del Estado Mayor: he ahí el punto fundamental reconocido ya en todas las naciones, incluso Suiza.

Y lo que el ministro nos propone es la negación de ese principio.

Combatió el proyecto de constitución del Estado Mayor que el ministro presenta, sometiendo este organismo a su arbitrio y dependencia.

Defendió la permanencia y libertad del Estado Mayor y la facultad del rey para resolver en los conflictos que se pudieran suscitar entre aquella entidad y el Gobierno y el Parlamento, pudiendo llegar incluso a la disolución de este último. (Grandes rumores.)

Dijo que así sucede en Alemania, si bien en el Imperio el régimen es representativo, mientras en España es parlamentario, y opinó que España ganaría cambiando éste por aquél.

Pasó a tratar del proyecto de edades. Va—dijo—contra la experiencia y contra la autoridad de los años.

Además, es incongruente con la realidad de nuestros días.

Continuó diciendo que el mejor medio para conocer y calificar la aptitud es el ejercicio del mando. A eso se debe apelar para que, ante la falta de facultades, se vayan retirando los ineptos.

Con este proyecto se da el extraño caso de que se declara inútiles en la paz a jefes que serían inmediatamente utilizados en la guerra.

Se establece una casta de privilegiados y otra de postergados, sin más justicia que una raya trazada en la edad.

Aprobado este proyecto, no cambiaría en nada la organización del ejército. Lo que denota que es puramente externa, administrativa.

Lo mismo dijo, en suma, de los proyectos restantes.

Encareció luego la necesidad de que la formación del ejército se sustente con grandes ideales.

No ha sido hasta hoy tal orientación, porque vivíamos demasiado reclusos en el interior, y parecía que la misión del ejército era sólo amedrentar a los antinómicos de las izquierdas y de las derechas.

Es un punto de partida de los males que señalaba el conde de Romanones, el cual parecía la otra tarde como si no hubiera roto un plato en su vida, cuando ha roto docenas. (Grandes risas.)

Tales vicios y dispendios puso de relieve el conde de Romanones, que las palabras del Sr. Iglesias afirmando la necesidad de la revolución, no podían ser más lógicas y razonadas.

Y protestaban los gubernamentales, olvidando que la revolución surgía, no de las palabras de Iglesias, sino de las pronunciadas por el conde de Romanones, que han sido rubricadas después por los que se sientan en el banco azul.

Pasó a ocuparse después de la fórmula tan perseguida.

El Gobierno—dijo—ha declarado que aceptaba la mejora de su ponencia.

Pues diga si acepta la enmienda de todas las minorías, sin excepción, sobre el Estado Mayor. No sería preciso ni retirarlo, pues aun no está sobre la mesa. Bastaría la enmienda sustancial. Claro es que entonces el ministro, salvo caso de gran abnegación, ha de dimitir. Pero ya está la solución.

¿No admitía la enmienda?

Si no admitimos como la otra tarde,

cuando amenazabais con deseargar el Poder sobre el conde de Romanones, el cual estaba asustado por la actitud de sus amigos que le decían: ¿Acepte usted, acepte usted! (Grandes risas.)

Y aunque el conde apelaba a lo nublado del horizonte, sus amigos replicaban: ¡Avance caigan centellas! (Sigue la hilaridad.)

Invitó al Gobierno y a todo el Parlamento a pensar en la inmensa gravedad del momento, en que la muerte está disuelta en los aires... De esa gran lucha quedará flotando la enseñanza de que ya no es el ejército una clase ni una representación, sino el país armado, todo el país, la patria.

Esa enseñanza advierte que los Gobiernos que provean para el ejército han de ser Gobiernos nacionales.

No pedréis (al Gobierno) llamárosses vóseros, si persistís en hacer unas leyes que, además de ser sólo vuestras, serán fragmentarias.

Seguidamente se suspendió el debate y se levantó la sesión.

La sesión de hoy.

Comenzó a las tres y media, presidiendo el Sr. Besada y asistiendo los ministros de Gobernación y de Estado.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, sin número suficiente de diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS dijo que desde hace años viene llamando la atención del ministro de Hacienda sobre la gran circulación de duros «sevillanos», con lo cual sufre el comercio grandes perjuicios.

El Sr. SALVATELLA pidió varios datos respecto a la aplicación de la ley de protección a las industrias nacionales, y anunció una interpelación sobre el asunto.

El Sr. GINER DE LOS RIOS preguntó qué ha ocurrido en Santiago, que ha tenido como consecuencia la clausura del Instituto de segunda enseñanza.

El ministro de la GOBERNACION dijo que trasladaría a sus colegas los ruegos formulados, y respecto a la clausura del Instituto de Santiago, dijo que sólo era debido a que los alumnos habían decidido no asistir a las clases.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pidió después otros datos referentes a la contribución que pagan los Sres. Larios por sus propiedades en la provincia de Málaga, y expresó su sospecha de que esos topodógrafos defraudan al Estado en las cuatro quintas partes de los tributos que les corresponden.

El Sr. NOUGUES llamó la atención del ministro de Fomento sobre el pésimo material móvil que en la línea ferroviaria de Lérida-Reus-Tarragona viene empleando desde largo tiempo la Compañía, no obstante haber sido denunciado ya en varias ocasiones por los interventores del Estado.

Expuso después los atropellos que el arrendatario de contribuciones de la provincia de Tarragona está cometiendo con los morosos, especialmente con el Ayuntamiento de Tarragona, al cual, por un desubierto del contingente provincial, trata de cobrar una cantidad que duplica al desubierto, en concepto de costas y recargos.

Añadió que han sido embargados los bienes de los concejales y vendidos en pública subasta.

Pidió que el Gobierno intervenga en este caso y que presente a la Cámara un proyecto de ley modificando la Instrucción de apremios de 1906.

El ministro de la GOBERNACION reconoció como ciertos los atropellos señalados por el Sr. Nougues.

Añadió que, a su tiempo, procuró evitarlos, dando orden de que fuera suspendida la subasta; pero que, al poco tiempo, se vió sorprendido por la noticia de haberse realizado aquella.

Explicó los motivos de esta anomalía, atribuyéndolos a ciertas conexiones entre la Diputación provincial y el arrendatario, y afirmó energicamente que está decidido a depurar todas las responsabilidades y a suspender al presidente de la Diputación y a la Diputación misma, si fuere necesario.

Rectificó brevemente el Sr. NOUGUES, reconociendo la buena disposición del ministro y confirmando las confabulaciones entre la Diputación y el arrendatario, a las cuales—dijo—no son ajenos varios de los concejales del Ayuntamiento de Tarragona, incluso algunos republicanos.

Pero persista su señoría—terminó—en sus propósitos, caiga quien caiga.

El Sr. MUGA abordó al ministro de Hacienda, que entraba en el salón, y le pidió adopte las medidas necesarias para facilitar la exportación del arroz, fundamentando su ruego con una extensa exposición del estado de la industria arrocera en España.

El ministro de HACIENDA reconoció que la producción de arroz en España es superior al consumo; que atendiendo a esto, se autorizó la exportación de una cierta cantidad del sobrante; que no se llegó a exportar toda la cantidad autorizada, y que no obstante el precio del arroz se elevó en Madrid y en casi todas las capitales de España, lo que provocó un clamor general pidiendo que se prohibiera la exportación.

Este mismo fenómeno—dijo—se da con otros artículos de primera necesidad, pues en el problema del encarecimiento entran otros factores que la apertura o el cierre de las fronteras.

Y es de lamentar el desconocimiento que de estas cuestiones tienen generalmente aquellos a quienes más directamente afectan; y la tendencia de los que en ellas están iniciados, a llevar al error a los demás.

Por ello—dedujo—se producen movimientos de opinión que obligan a ser parcos, incluso en la adopción de medidas que pudieran considerarse más convenientes para el interés general.

Terminó prometiendo que estudiaría la cuestión con interés y actividad, e inmediatamente después llevaría una propuesta al Gobierno.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO denunció abusos y atropellos electorales cometidos en Jerez de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda.

El ministro de la GOBERNACION dijo que habiéndose instruido expediente con motivo de los hechos referidos por el diputado gaditano, y teniendo que resolver el ministro en último término, no podía contestar, mientras tanto, categóricamente, porque fuera resolver antes de tiempo.

Rectificaron brevemente los Sres. SANCHEZ ROBLEDO y SANCHEZ GUERRA.

El Sr. DOMINGO aplaudió la actitud del ministro de la Gobernación respecto a los atropellos cometidos con los concejales de Tarragona por el arrendatario del contingente provincial de aquella provincia.

Preguntó después al mismo ministro qué procedimiento han de seguir 60 vecinos de un pueblo que no tiene padrón vecinal para que sean incluidos en el Censo electoral, estimando que el más oportuno sería obligar al Ayuntamiento a que haga aquel padrón.

Pidió después al ministro de Fomento que se realicen las obras del puerto de Ametlla, hace tiempo en proyecto, y que de haberse ejecutado ya probablemente se hubieran evitado dos naufragios recientemente ocurridos en las costas tarraconenses, en los cuales han perdido la vida 10 personas.

El ministro de la GOBERNACION le contestó satisfactoriamente, y la MESA ofreció trasladar el último ruego al ministro de Fomento.

El Sr. BARRIOBERO habló después de las falsificaciones del Censo electoral de Madrid y de las dificultades que se ponen a los que solicitan su inclusión, poniéndose a prueba su educación cívica.

Tres años dijo que llevaba solicitándolo él, sin que hasta ahora haya logrado tener voto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pero ha logrado bastantes para representar a Madrid.

El Sr. BARRIOBERO: He tenido los votos de los demás; pero no el mío, que se lo daría a S. S.

El Sr. TORRES GUERRERO denunció varias arbitrariedades cometidas por el juez de Carifena.

El Sr. TALAVERA consideró insuficientes los elementos de juicio que ha tenido el Consejo de Sanidad para dictaminar respecto a la eficacia de los procedimientos depurativos de las aguas que abastecen a Madrid.

(Signó la sesión.)

SENADO

Final de la sesión de ayer

El Sr. ROYO VILLANOVA empezó por manifestar que el Sr. Junoy ha marchado en política inversamente al Sr. Castelar, que comenzó por federal y acabó por unitario, mientras el perteneció en su juventud a los partidos avanzados y hoy es un subordinado del Sr. Prats de la Riba, que es el líder de una escuela reaccionaria como el catalanismo, con respecto al cual hace dos afirmaciones: primera, que los catalanistas no aman el catalán, y segunda, que los catalanistas odian el castellano.

Que la primera es cierta se demuestra por lo escasamente que es leída su prensa, por la vida efímera que arrastra el teatro catalán, que muere en medio de la más espantosa soledad, y por la ninguna aceptación que los libros escritos en catalán tienen en el mismo mercado de Cataluña, donde no se leen más libros que los escritos en castellano, según el testimonio de los libreros.

Cuanto a la segunda, el orador no se explica un odio que tan mal se compadece con los intereses de Cataluña, a la que las regiones castellanas compran manufacturas por valor de 75 millones de pesetas anuales, y cuando pretenden ser los principales mantenedores del intercambio mercantil de España con América.

Más inexplicable encuentra todavía el Sr. Royo Villanova que constantemente estén pidiendo catalanes y catalanistas ayuda económica, y ahora con más empeño, al Poder central, y no den de mano al agravio, pues lo menos que podían hacer si querían obtener el favor que piden era demostrar un poco de afecto espiritual.

En párrafos elocuentes dejó evidenciar al Sr. Royo que los catalanes sostienen un equívoco; que las glorias de que se envanece no son suyas, sino de Aragón y Valencia; ni les pertenece siquiera las barras de su escudo, que son de Aragón; ni los colores de su bandera, que son los de la enseña nacional.

El orador puso remate a su elocuentísima improvisación, frecuentemente coreada por los aplausos de la Cámara, protestando de que en un discurso recientemente pronunciado en Valladolid, el señor Junoy empuñó el concepto de la nacionalidad llamando al soberano rey de León y Castilla y conde de Barcelona, cuando la nación es una y D. Alfonso rey de España. (Grandes aplausos.)

Y declarando que no terminará este plectro mientras los catalanistas mantengan el equívoco de que Cataluña es una nación diferente del resto de Cataluña y de todas las regiones de España, que la consideran como una de tantas, con los mismos

derechos y, por supuesto, con los mismos deberes que las demás.

(El orador es aplaudido entusiasmadamente y efusivamente felicitado por la casi totalidad de los senadores.)

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO también hace notar la incomprensible conducta que en sus relaciones con los demás elementos de población que integran la nacionalidad siguen el Sr. Junoy y los nacionalistas catalanes, teniendo siempre a flor de labio la ofensa para Castilla y los castellanos, siendo así que Cataluña se nutre en gran parte del presupuesto español, formado con los tributos de todas las regiones, y siendo la que en la gran familia española se lleva la parte del «heren», lo cual explica que sea la más rica y próspera.

A las seis y cuarto se suspende el debate, después de pedir el Sr. Junoy que se le reserve la palabra para la sesión siguiente.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen acerca de los ferrocarriles secundarios. Hizo el resumen del debate de la totalidad el Sr. FOMENTO, reproduciendo los razonamientos que en el curso de él empleó para contestar a las impugnaciones de los señores Calbetón y duque de San Pedro de Galatino.

El Sr. CALBETÓN rectificó brevemente, y el duque de SAN PEDRO, con más extensión.

Y después de rectificar a su vez el ministro de FOMENTO, se dió por concluso el debate de la totalidad para pasar a la discusión por artículos en la siguiente sesión.

Vótase definitivamente el proyecto dando fuerza de ley a los reales decretos que organizaron los Cuerpos técnico y administrativo de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia e incorporando al Montepío de oficinas a los registradores de la propiedad, y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

La sesión de hoy.

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión.

En el banco azul, el Sr. Burgos.

El Sr. CARRANZA pidió que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el señor ministro de Fomento.

Los Sres. FERNANDEZ CARO y OLIVA formularon ruegos.

El Sr. CARRANZA se ocupó de la ley de Comunicaciones marítimas.

Solicitó del ministro de Fomento que exponga su criterio y el del Gobierno en lo que se refiere a este asunto.

Se lamentó del abandono en que están diferentes clases de pesca.

Pidió que se cumpla la ley en favor de los pescadores.

El ministro de FOMENTO le contestó que no puede adelantar nada, pues el asunto está en estudio de una Comisión.

El Sr. CARRANZA rectificó diciendo que los pescadores están esperando seis años el cumplimiento de la ley de protección a la industria pesquera.

También rectificó el ministro de FOMENTO defendiendo a la Junta de pesca.

El Sr. POLO formuló otro ruego.

El asunto del catalán y el castellano.

El conde de BENALUA se ocupó de su intervención ayer en este debate, para decir que no se vea en sus palabras ofensa ni molestia para Cataluña, y ratificarse en algo de lo que dijo.

Leyó un trozo de su discurso en que decía, recogiendo una frase de Costa, «no vengáis a molestarnos diciéndonos que sois el cerebro de la nación, ya que tanto tiempo hemos tolerado que seais el estómago».

Leyó datos de lo que pagan Barcelona y Madrid por contribución industrial anualmente: Madrid, 86.125.906 pesetas, y Barcelona, 51.086.576.

Leyó, en cambio, el reparto de dinero por obras públicas que concede el Presupuesto del Estado, en que figura Barcelona en primer lugar con 172.999.709 pesetas, y Madrid, ese poder central, con 62.986.000 nada más.

Recogió una frase de Cambó, que dice: «Los catalanes nos sentimos fundamentalmente separatistas».

A pesar de esto yo no culpo de nada a Cataluña, pues no puede hacerse responsable de esta frase. (La Cámara está llena.)

El Sr. JUNOY dijo que viene dispuesto a sofocar todo movimiento de amor propio y a ser breve.

Creyó que el Sr. Sampedro de Galatino no ha sido injusto.

Vió en el discurso del señor duque un desconocimiento completo de la actuación de la vida catalana.

Negó que tratara en su discurso de molestar a nadie y menos al conde de Benalúa.

Dijo en largos párrafos que los regionalistas tienen su significación conservadora bien definida.

El conde de BENALUA: Qué tiene que ver que sean conservadores para que siempre sientan el separatismo.

El Sr. JUNOY le negó, insistiendo en que son conservadores y en que no se ha entendido la frase de Cambó, y habló enfáticamente.

El conde de BENALUA: Esa es filosofía catalana.

El Sr. JUNOY habló luego del discurso del Sr. Benet y Colom y del discurso del Sr. Andrade, rectificando algunos conceptos.

Relató luego el origen del debate, o sea el caso jurídico planteado con motivo del caso de la Diputación de Barcelona.

Rogó al ministro de Gracia y Justicia que estudie el caso para ver el medio de que no sea un obstáculo el catalán en las relaciones judiciales.

Luego se ocupó del discurso del señor Royo Villanova, y dijo que éste llega a la cima de la elocuencia cuando combate a los catalanes.

Dijo que le daba pena escuchar al señor Royo, Villanova, y recordaba la gran figura de Salmerón, que no veía esos graves peligros.

Dijo que venía dispuesto a contestar a este discurso; pero una gran serie de sentimientos le incitan a callar.

Fuó discípulo de Castelar, poco aprovechado, pero muy fiel.

Seguía combatiendo el discurso del señor Royo, que cree que bordea el error o la injusticia.

Cree que nadie ha servido mejor los intereses de la Liga regionalista que el discurso del Sr. Royo.

Rechazó el calificativo de recluso empleado por el Sr. Royo Villanova para molestarse.

Acercó del teatro catalán no se explica cómo el Senado acogió las palabras del Sr. Royo con carcajadas sonoras.

Dijo que no quiere devolver golpe por golpe y prefiere el papel de víctima para no destruir el magnífico discurso.

No valiera más sino que viniéramos aquí a resucitar hechos pasados y felices.

De pasada trató luego de los puntos relativos a la bandera catalana y a la lengua catalana.

Terminó diciendo que todo esto por que se ha combatido a Cataluña demuestra la grandeza de la raza.

El ministro de JUSTICIA dijo que el Gobierno ha hecho, por labor, de tres ministros, declaraciones terminantes. No hay más idioma oficial que el castellano.

En esto estamos todos de acuerdo. Pero aquí ha surgido algo llevado de la fantasía.

Nadie ha dicho aquí nada en desdoro del idioma castellano ni del idioma catalán.

El Gobierno español, éste, como todos, ha procurado atender solemne a Cataluña, como a todas las regiones.

Creyó que no es justo culpar al Gobierno de que tolera sentimientos separatistas.

Estos sentimientos no existen, y quien los tuviera sería algo criminal.

Rebató luego algunos puntos del discurso del conde de Benalúa, y defendió al Gobierno y al espíritu patriótico de Cataluña.

Cree que debemos atender a la realidad, y salir de todo el artificio, y procurar armonizar todos los intereses.

Es necesario presentarnos ante el mundo como un pueblo unido por un sentir y un pensar que constituyen el alma nacional.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectificó y empezó diciendo que cree, como el señor Jimoy, que este debate debió reducirse a sus términos iniciales.

(Seguía la sesión.)

Congreso de los ferroviarios

Octimaseptima sesión.

Presidida por Grediaga, y actuando de secretarios Santandrea y Calvo, se abrió la sesión a las diez de la noche.

Se acordó: Que la retribución del cargo de secretario fuera de 1.500 pesetas anuales y la del tesorero, 500.

Que el Comité nacional, escuchando a la Comisión de prensa, pueda señalar la retribución que crea conveniente al cargo de director, caso de considerarlo necesario.

Tomados estos acuerdos, se procedió a nombrar los cargos de la Comisión ejecutiva.

Resultaron elegidos: presidente, Daniel Anguitano; secretario, Ramón Cordoneillo; tesorero-contador, Anibal Sánchez; y vocales, José Domenech y Segundo del Tronco.

Anguitano, después de hecha la elección de la Comisión ejecutiva, se creyó en el deber de indicar al Congreso, ya que éste era unánimemente le había designado para el cargo de presidente, desentendiéndose de sus propios consejos, que se consideraba obligado a aceptar, porque al haber sido elegido conociendo cuantas eran sus ocupaciones, la organización ferroviaria sabría justificar en aquellas ocupaciones el hecho principal de que nuestro amigo no pudiera realizar la labor de propaganda activa por las líneas que la organización cree necesaria. Otros compañeros serán los encargados de realizarla.

Décimaoctava sesión.

Se abrió a las diez de la mañana del día de ayer.

La presidia Grediaga y actuaron de secretarios Prado y Mesquera.

Chacón informó que los compañeros ferroviarios Amador Ramón Cabrera, Angel Vázquez, Francisco Díaz, José Doval y Antonio García, de la Sección de La Coruña, fueron citados por el Juzgado de Instrucción de aquella capital para declarar sobre supuesto robo de un baul. Del Juzgado se les condujo a la cárcel, donde fueron fichados y se les pidió declaración ante el juez y capitán de Seguridad. El juez, durante el interrogatorio, insultó de palabra a los declarantes considerándolos responsables de la sustracción e hizo extensivos los calificativos injuriosos a toda la clase ferroviaria. La Sección de La Coruña reclamó, telegráficamente, al Gobierno en momento oportuno contra la conducta inadmisiblemente que aquel juez, y el ministro de Gracia y Justicia concretó su acción e intervención a pagar exactitud a lo que se afirmaba por la representación obrera.

El Congreso se dió por enterado, declaró que la conducta de aquellos representantes de la autoridad revelaban una predisposición de espíritu bastante generalizado en las personas que ejercen de autoridades, y acordó que este asunto figurase entre los que debían ser objeto de reclamación al Gobierno.

Con carácter de urgencia se aprobaron las siguientes proposiciones:

Que la Federación tome la iniciativa de invitar a todas las fuerzas obreras de España para sentar las bases de una Unión General de todos los trabajadores de España.

Que el Comité nacional realice trabajos para organizar a los obreros de tranvía de Madrid.

Que el Comité nacional, en representación de la organización, pida la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Que se realice una nueva campaña contra la ley de Militarización.

Que se exprese a la Casa del Pueblo la gratitud del Congreso por las atenciones de que ha sido objeto.

Que el Comité nacional gestione la constitución de una sola Federación con todos los ramos del transporte terrestre y marítimo y con los mineros.

Que se obligue a las Compañías a poner en las máquinas defensas en los tubos nivel, que evite los frecuentes accidentes, y marquesinas para resguardo de la intemperie.

Que se eviten los traslados y postergaciones, debidos a represalias, por significarse los compañeros en la organización.

Que se visite al Gobierno para pedir que curse la demanda que la viuda de un agente accidentado de la Compañía de M. Z. O. V. tiene presentada, para que se le abone esta indemnización.

Finalmente se acordó:

Declarar que el Congreso se sentía satisfecho de la labor realizada por los compañeros que ejercieron cargo en el Comité nacional.

Esta resolución se tomó, porque era la mejor expresión de reconocimiento y de estimación hacia los compañeros todos que ejercieron y dejaban de ejercer cargos en el Comité nacional.

Invitar al Comité nacional para que se organice una campaña de propaganda con el fin de crear una situación suficiente a conquistar las mejoras acordadas.

Bernabeu, antes de terminar el Congreso, se creyó obligado a expresar su satisfacción, porque, al finalizar las labores, había quedado hecha la unión de la casi totalidad de los ferroviarios españoles.

Aconsejó que, por parte de todos, se abandonasen las querellas personales, para dedicar todo el pensamiento y todas las actividades a la gran obra de la emancipación proletaria.

Anguitano, recogiendo la invitación a la concordia permanente del compañero Bernabeu, expresó lo que éste aconsejaba era deber a cumplir por parte de quienes ejercen cargos directivos en las organizaciones. Los compañeros obligados a desempeñar funciones directivas, deben saber en primer lugar la importancia y hasta qué punto es necesaria la unión de todo el proletariado de todo el país, para sumar esta gran fuerza a la del proletariado de las diversas naciones y constituir una gran fuerza obrera organizada internacional, que dirija hacia una misma aspiración, realice la obra de transformación social que ponga término a crímenes del capitalismo, como el de la guerra europea que estamos presenciando.

Terminó diciendo que quienes dirijan las organizaciones, si no tienen la visión clara de esta elevada misión a cumplir y a ella no sirven, desentendiéndose de sus diversas cualidades personales, no cumplen con el deber que las organizaciones les imponen, y deben ser destituidos.

Teodomiro Mendívil comenzó advirtiendo la dificultad de intervenir en la clausura del Congreso, porque el tema obligado al fin de las tareas era el de la unificación y ya resultaba tema casi agotado. Se advierte, dijo, recogiendo en conjunto cuanto se ha tratado en el Congreso, que en el fondo de las diferencias habidas existían pensamientos distintos, pero por cuestiones de detalle, ya que en lo fundamental la necesidad de emancipar al explotado de su situación y a la sociedad de vivir explotándose los menos a los más, todos estábamos conformes. Las diferencias de detalle, si alcanzaron mayor relieve del debido y del conveniente, fué a causa de los distintos caracteres de las personas. Esto ha quedado resuelto en el Congreso.

Terminó pidiendo a todos que para sacrificar lo personal a las conveniencias generales, se pusiera siempre el corazón en la necesidad de servir al bien general y el pensamiento al servicio del corazón.

Y este importante Congreso ferroviario finalizó con las palabras de fórmula del presidente, compañero Grediaga.

En cuarta plana, originales de interés.

Las elecciones municipales

Andujar.—Elecciones escandalosamente indignas. El caciquismo de los amigos del Sr. Prado y Palacio ha llegado a extremos inconcebibles. Para celebrar el triunfo caciquil se organizó una manifestación, con música, ilegal a la que concurren el alcalde, Sr. Trigueros Palomillo, y el diputado Sr. Ortíz y Casgaya.

La Agrupación, no obstante, ha obtenido un puesto, que con otro que actualmente tiene, harán que sean dos los socialistas que en el Concejo intervengan. Corresponsal.

La acción de las Artes gráficas

(Cuartillas leídas por el compañero Tomás España en el desayuno íntimo, celebrado para conmemorar los aniversarios de las Sociedades tipográficas.)

Acaso la solemnidad del acto, los entusiasmos del momento, impiden a mi ya torpe pluma expresar de elocuente forma los propósitos que para el futurismo tipográfico tiene la actual Junta directiva.

Más, aún descontento que de forma inhábil, algo si he de decir, colorando las frases de cariño pronunciadas por los compañeros representantes de las Sociedades hermanas en las Artes gráficas, oraciones por las cuales, en nombre de la Asociación general del Arte de Imprimir, nuestro profundo agradecimiento.

Ninguna ocasión mejor para ratificar los fueros, el digno proceder de la celeridad de los tipógrafos madrileños, maestra de las santas rebeldeas presentes, en pro de la organización toda, y muy especialmente de aquellas agrupaciones que forman con nosotros comunión de espíritu en las nobles Artes del Libro.

Cabe decir que en estos momentos, solemnes porque ellos son defensores de nuestro porvenir, debemos consagrar nuestras energías a hacer más apretado, indisoluble, el lazo de unión, de fraternidad, que ha de presidir nuestra labor de conquista económica y de derechos ciudadanos.

A la luz de la gran obra social llevada a cabo por la Asociación general del Arte de Imprimir, venciendo los pesimismo de sus equivocados o más bien interesados detractores, hemos de ajustarnos al medio ambiente real, coleccionados en un plano de positiva eficacia, siempre fijo nuestro pensamiento en crear una gran familia gráfica que honre a sus presurosos, así como hoy nosotros volvemos nuestros ojos hacia aquellos que fueron fundadores de la organización, en reconocimiento de su mérito.

Al correr de los años, con las enseñanzas adquiridas, hace capacitado nuestro organismo de modo tal, que siendo, sin duda alguna el que por sus distintos y nobles aspectos es espejo del proletariado español, dignamente puede ocupar también un puesto en el concierto mundial de energías hermanadas.

Más, siempre encaminados a perfeccionar, a modernizar nuestro organismo de lucha—asi mostrando soberano ejemplo a los hombres que dirigen la cosa pública, atentos sólo al medio y poco escrupulosos en presencia de la misérrima situación por que atraviesa la clase obrera—, hemos hoy de estudiar muy detenidamente los hondos problemas que se nos presentan en el terreno social, no apartando tampoco la vista del ejercicio político, pues ya nos consagra de manera harto descarnada, consecuencias de nuestro anterior abandono, de nuestra apatía y demasiada buena fe, el azote militar europeo, que con sus brutales congestiones ha inmeralizado el mundo, arrollando todas las humanas virtudes al sembrar la desolación y la miseria, arrancando despiadadamente de sus hogares a aquellos pobres hermanos nuestros que eran sosten, con el producto de su honrado trabajo, de sus padres, de sus hermanos y de sus hijos.

El desbordamiento de las ambiciones de una clase encanallada, inútil y descomodadora de su misión en la Humanidad, ha hecho víctimas de sus torpes flujos de poderío a millones de hombres, que no tienen más culpa ni los separa más diferencia en su condición de explotados que el haber nacido en una nación u otra, y que ambas tienen limitada su extensión por una frontera.

He así por qué, al mismo tiempo que robustecemos nuestra querida Asociación del Arte de Imprimir, infiltrándola una savia que dignifique sus elementos componentes, creando y aumentando capítulos en nuestra legislación, que sean amparo en las vicisitudes presentes y nos aseguren una decorosa vejez, tendiendo también brazo cariñoso a los tipógrafos que en provincias luchan, debemos abarcar en el desenvolvimiento de la acción social todo aquello que sintetice nuestras aspiraciones de hombres libres, dotados de capacidad muy suficiente para la defensa de los derechos, marcando para nuestros sucesores una era justa, de humana redención.

Los altos principios, los elevados matices que engalanan la Asociación, por la cual estamos hoy reunidos celebrando con un modesto ágape, su XLIV aniversario, bien definidos están en su actuación durante los últimos años, ante una burguesía imprudente y desconsiderada, que lanza a la calle a los obreros a los primeros síntomas de escasez de trabajo, no extendiendo la industria, no saliendo de los moldes del rutinarismo, ni teniendo para nada en cuenta la situación que crea a aquellos a quienes debe su capital, que son fuentes de riqueza, la Asociación del Arte de Imprimir ha acentuado más su bienhechora acción, repartiendo socorros a sus asociados faltos de trabajo, enfermos, retirados, inútiles, etc., elevando donosamente un capitel a su ya larga y gloriosa historia.

Ante un Gobierno ayuno de toda clase de sentimientos, que sólo atiende al cubileteo y al compadrazgo y ve con pasmosa indiferencia la precaria situación de los trabajadores, no pautando de su parte nada para conjurar la crisis que sufrimos, no atendiendo tampoco a la cultura nacional, que debiera ser base de todo programa político, teniendo la enseñanza pública en el más lamentable abandono, la Asociación del Arte de Im-

primir se agiganta rindiendo culto a la instrucción, educando futuros artistas de las Artes gráficas y moralizando la industria en cuanto su influjo alcanza.

Así, pues, orgullosos de la Asociación a que pertenecemos y que hoy festejamos, alentados por el pensamiento vivificador de nuestro porvenir al calor de ella, estudiemos concienzudamente nuestra obra del mañana, aunando voluntades, haciendo de todos armónico conjunto, para que, aleznando una potencialidad que sirva de valladar a las demasías de la clase patronal, nos ponga en condiciones de acometer la conquista de nuestro desarrollo económico y alcanzar el respeto que como productores merecemos.

Al estudio de estas vitales cuestiones hemos de dedicar el tiempo; seamos prácticos; marchemos al frente del proletariado nacional enarbolando la bandera de la Paz, de la Justicia, del Progreso y del Derecho.

Es el mejor premio que podemos ofrendar a aquellos nuestros viejos camaradas que pusieron sus entusiasmos y energías al servicio de los tipógrafos de todas las épocas, creando la Asociación general del Arte de Imprimir, primer jalón de las organizaciones españolas.

He terminado.

Por "El Socialista,"

Suma anterior..... 59.654,10

Table with names and amounts: Alicante.—S. Rodrigo, 0,10; A. Martínez, 0,75; D. Barreiro, 0,75; J. Candela, 0,30; J. Roselló, 0,30; R. Cabrera, 0,30; L. Garcia, 0,45; J. Soler, 0,75; E. Espinas, 0,45; J. Mestre, 0,45; V. Llorens, 0,30; E. Ferrándiz, 0,30; V. Martínez, 0,30; R. Fenollaf, 0,30; J. Botella, 0,75; E. Martínez, 0,30; E. Aznar, 0,30; J. S. Roca, 0,75; E. Gómez, 0,30; Concha Turner, 0,15; R. Forner, 0,15; V. Turner, 0,15; U. Montes, 0,75; F. Catalá, 0,30; V. Blasco, 0,30; V. Pérez, 0,30; C. Mira, 0,75; L. Martínez, 0,10; A. Tur, 0,20; I. Silvestre, 0,60; E. Ferrándiz, 0,45; E. Lledó, 0,75; J. Soler, 0,30; M. Pujalte, J. Tarí, 0,30; A. Cortés, 0,50; M. Navalón, 0,75; J. Verdes, 0,25; E. Villarroya, 0,05; S. Ferrer, 0,05; C. Ferrándiz, 0,30; J. B. Soler, 0,50; A. Blanco, 0,75; R. Ferrándiz, 0,15; P. López, 0,25; L. Sirvent, 0,75..... 18,05

Ecós de las minas

Disciplina, y no por mí casa.—Abusos y atropellos.—Persecuciones.

Blimea.—A cualquier protesta obrera en esta región, tenga o no forma huelguística, salen nuestros patronos mineros, o sus cabos de vara, hablando de la falta de disciplina que existe entre los trabajadores.

Pero esa disciplina que echan de menos en sus explotados deberían observarla ellos, siquiera fuese para dar ejemplo. Porque en cuanto a faltar al respeto que merece todo ser humano y a burlarse de leyes y reglamentos, estos tiranuelos dan tres y raya al más pintado.

Pagan como les parece, y el mínimo de salario legal es como si no existiera, porque no lo abonan cuando no les conviene. Y el que no lo quiera así, que se marche.

La jornada dura las horas que quieren los patronos; en el grupo de los Barredos, por ejemplo, los obreros del exterior han de trabajar horas extraordinarias, que se muchas veces no se abonan, y el que se niega a trabajar un domingo es suspendido; en el grupo Rimadero, de la Sociedad Duro Felguera, los trenistas tienen que realizar jornadas de doce a catorce horas.

Si fuéramos a enumerar los hechos arbitrarios que conocemos, necesitaríamos varias columnas del periódico.

A los compañeros que se distinguen un poco en nuestra organización se les persigue, negándoles trabajo y despidiéndoles de donde tienen ocupación, como le ha ocurrido a Luis Argüelles.

Lo extraño, señores patronos, es que no se repitan con mayor frecuencia los conflictos huelguísticos, que tanto disgustan a ustedes.

Gran atención deben poner en esto los trabajadores de estas minas para consolidar su organización de resistencia y emprender una acción energética que dé al traste con tantos y tan odiosos abusos de la casta patronal y de sus malvados auxiliares, los capataces y vigilantes.— José Calleja.

Un Ayuntamiento de manga ancha

Astillero.—Los presupuestos municipales para 1916 aprobados por el Ayuntamiento y la Junta de asociados de este pueblo, han merecido una acerba crítica, manifestada por los elementos de la clase media y de la masa popular.

En los mencionados presupuestos se crean nuevas y costosas necesidades, de orden no muy moral ni urgente, que el vecindario no podría sostener por la falta de trabajo existente y el descenso de población ocurrido por la crisis.

La energética campaña de protesta, iniciada por la Sociedad de industriales y comerciantes y por las colectividades

obreras de Astillero y Guarnizo, ha obligado al alcalde a pedir una entrevista con las entidades protestantes, habiéndose aplazado, por tal motivo, el mitin y la manifestación que el domingo debieron celebrarse.

Los industriales y comerciantes se proponen pedir una economía de 16.000 pesetas para poder abrazar el concierto gremial.

El domingo, 28, se verificará un gran comicio para dar a conocer el resultado de las gestiones, anunciándose oportunamente el sitio y hora en que tendrá lugar.

El caciquismo está abatido, después de la derrota electoral y ante la nota de sensata rebeldía que fluctúa en la opinión pública.— Vasay.

LA POLITICA

El día político.

Todo el interés político estaba en suspenso hasta que el jefe del Gobierno hiciera su discurso resumen, clave de la solución del presente conflicto.

Sin embargo, nuestro compañero Pablo Iglesias, apartándose, como siempre, de las combinaciones de política menida, ha planteado, en un ruego, una cuestión que al proletariado interesa de modo extraordinario.

Tras de pedir al ministro de Fomento que impida a una Compañía minera de la provincia de Soria pagar en vales a sus obreros y de recordar al Gobierno la interrelación anunciada por la minoría Conjuracionista sobre las infracciones constitucionales cometidas por el Gabinete durante el pasado interregno parlamentario, sin que todavía haya señalado fecha para explicarla, la Mesa pidió al presidente del Consejo que diera su opinión acerca de la suerte que espera a los proyectos de carácter social.

La contestación de Dato sobre el último extremo fué la de que primeramente han de discutirse los proyectos militares, después los económicos y, por último, los sociales.

De esta contestación dedujo nuestro amigo y maestro Pablo Iglesias que estos proyectos, prometidos solamente a la clase trabajadora, no van a ser discutidos en la presente legislatura, consecuencia que mereció una débil rectificación por parte del presidente, pero que ha evidenciado la doblez del actual Gobierno que, después de comprometer su palabra con los trabajadores y evitar con promesas el planteamiento de graves y justísimos conflictos, en la ocasión de cumplirlos, los olvida.

Ya saben, pues, los obreros a qué atenerse.

Y los organismos que el día 28 van a iniciar una protesta tan energética como merece la falacia del Gobierno de Dato, más culpable que otros por haber comprometido más en este aspecto, saben a qué atenerse.

Seguramente el Sr. Dato no meditó bien el alcance de sus promesas, ni ha meditado ahora la importancia de sus ardidés dilatorios.

Pero de esta incomprensión, que le incapacita en absoluto para dirigir la cosa pública, ha de sacarle la protesta proletaria, que será tan importante y energética como la ofensa recibida merece.

A la protesta, pues, trabajadores! Vuestro interés lo reclama.

El Gobierno olvida sus promesas y burla vuestras aspiraciones.

Sumario.

Varios diputados de la minoría de la Conjuración republicano-socialista, han presentado a la Mesa de Congreso una proposición de ley pidiendo que se prohiba la venta de embarcaciones abanderadas en España durante el tiempo que dure la guerra europea.

La Gaceta publica hoy una real orden abriendo un concurso libre para el arriendo del teatro Real por esta temporada solamente.

Para presentar los pliegos se depositarán 10.000 pesetas, y la fianza que habrá de prestarse después de adquirido el teatro será la de 40.000 pesetas.

El número de funciones que han de darse es 40.

El plazo que se concede es de ocho días.

Ayer tarde se reunió nuevamente en el Congreso la Comisión de harineros con los senadores y diputados de las provincias interesadas, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. Al salir los reunidos facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los harineros han expuesto su deseo de que se les equipare a los del litoral, a quienes se les han rebajado los derechos de importación del trigo, considerándose además perjudicados, tanto por la adquisición por parte del Estado de 200.000 toneladas de trigo, cuanto por los beneficios que les conceden a los del litoral las tarifas ferroviarias.»

Hoy se reunirán nuevamente.

CONGRESO DE LAS JUVENTUDES

Delegados designados.

La Juventud de Miranda de Ebro ha nombrado delegado directo al compañero Ricardo Barrio, que probablemente traerá la representación de la de Palencia.

La de Orense ha nombrado directamente delegado al compañero José López Darriba,

COOPERACION

Fiesta cooperativa.

Liaño.—El domingo se celebró en este pueblo una comida fraternal, organizada por la Cooperativa obrera de Liaño, para conmemorar el tercer aniversario de su fundación...

El acto estuvo animadísimo, pronunciándose frases laudatorias para la magna obra cooperativista de la clase proletaria.

También se hizo constar la persecución emprendida contra la Cooperativa por dar escuela a los hijos de los compañeros, habiéndose obligado por las autoridades a suprimir las clases.

Los beneficios logrados este año por dicha colectividad, son de alguna trascendencia.—Vasay.

Las bodas de plata de la Flor de Mayo.

Entre las numerosas Sociedades cooperativas de consumo establecidas en el lino de Barcelona, figura, en primer término, por su antigüedad, por el capital con que cuenta, por la importancia de sus ventas y por otros notables detalles dignos de ser conocidos, la llamada Flor de Mayo.

Esta poderosa Asociación ha celebrado durante los últimos días sus bodas de plata.

Fundada hace veinticinco años por un grupo de 16 obreros toneleros, empezó a funcionar con un modestísimo capital de 400 pesetas.

Con una constancia ejemplar y haciendo frente a todos los contratiempos surgidos durante los primeros años de su

existencia, la Flor de Mayo fué adquiriendo mayor importancia cada día, hasta llegar a su estado actual.

Este queda reflejado en un trabajo leído por el secretario de la Asociación en una de las fiestas recientemente celebradas.

Según dicho trabajo, púese en propiedad la Flor de Mayo, a los veinticinco años de su fundación, varias fincas urbanas, en junto, de 413.850 pesetas; dispone actualmente de un fondo de reserva no inferior a 80.865 pesetas; tiene un establecimiento central y cinco sucursales; cuenta con un fondo de 131.191 pesetas para socorro de inútiles y ancianos; sus socios pueden solazarse en una magnífica granja de su propiedad, cubierta de bosques, huerta y viñedo y cuya superficie no mide menos de 47 hectáreas de terreno, y en los diez meses del año actual, comprendidos entre el 1.º de enero y 31 de octubre último los ingresos se han elevado a la relativamente enorme cifra de 1.343.827 pesetas, no habiendo bajado de 11.612.078 pesetas la suma total ingresada en las arcas de la Flor de Mayo durante los veinticinco primeros años de su existencia.

Y añade el secretario: «Pero con ser sorprendente, como es, el resultado económico que acabo de leer, nada es comparable con los beneficios morales y culturales que la cooperación realiza.

«Aquí, en la Flor de Mayo, cuando un obrero se halla en huelga por defender los intereses de sus compañeros de oficio, la Cooperativa sigue suministrándole, fiándole los artículos que por semana ordinariamente dicho socio consume. Cuando un socio cierra para siempre los ojos, nuestra Cooperativa contribuye con

la suma de 500 pesetas a enjugar algunas de las lágrimas con que los desconsolados seres de su familia le acompañan al sepulcro. A nuestros viejos, a nuestros inútiles para el trabajo, nuestra Cooperativa les presta su auxilio durante el resto de sus días.»

Bastan las líneas transcritas para que el lector pueda formarse claro criterio del próspero grado del desarrollo alcanzado por la Cooperativa objeto de estas líneas.

¿Qué no hubiera podido hacer el proletariado español, si durante los veinticinco años últimos, en vez de esperar su mejoramiento y su bienestar de quienes tanto le han prometido sin proporcionarle el más pequeño bien, hubiese confiado en sus propias fuerzas y en su doble organización cooperativa y de resistencia este mejoramiento, que sólo puede ser producto de su energía, de su constancia y de su inteligencia?

Los resultados de la Flor de Mayo lo indican con claridad maravillosa.

Los supervivientes fundadores de la institución pueden estar justamente orgullosos de la obra realizada, que prosiguen al presente 1.317 asociados.

Nuestro saludo y nuestro sincero aplauso a la Flor de Mayo.

Barcelona.

Círculo socialista de La Latina

Para comunicarles un asunto de interés, se recomienda que pasen el día 25, a las diez de la noche, a todos los compañeros que pertenecen a este Círculo.

Casa del Pueblo

Sociedad general de Vendedores ambulantes.

Esta entidad convoca a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el jueves 25 de noviembre de 1915, en el Círculo socialista de La Latina, Tintorerías, 3, principal, a las nueve de la noche, para tratar, entre otros asuntos de Directiva, uno de extraordinaria y excepcional importancia para los intereses de esta Sociedad, y de la lectura y discusión de una proposición de la Junta directiva.

Reuniones para mañana.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de obreros en artículos de viaje.

SUCESOS

Una desgracia.

Al salir un automóvil del garaje de la calle de Don Ramón de la Cruz, 32, arrolló al niño de cuatro años Rafael Ortega, hijo de uno de los chófers empleados en el garaje, y que jugaba en aquellos lugares.

El mecánico cogió a escape al niño, le metió en el coche y lo condujo a la Casa de Socorro. Desgraciadamente, los médicos tuvieron que limitar su función a certificar el fallecimiento de la criatura, producido por el golpe que recibió en la cabeza.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro y en ella practicó las correspondientes diligencias.

El chófer que conducía el automóvil causante de la desgracia se llama Antonio Alvarez Sopena, el cual, hondamente impresionado por las fatales consecuencias, aunque realmente inculpa de que la criatura estuviera abandonada, se expresó ante el juez sinceramente, pues, como queda especificado, le fué imposible evitar el hecho.

La madre de la finada criatura fué presa de un violento acceso nervioso cuando supo el trágico fin de su hijo.

Intento de suicidio.

Benigno Manzanares, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Eclija, núm. 8, se produjo voluntariamente, con una navaja, varias erosiones leves en el cuello y vientre.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, Rosa y Rosita, El tren de los maridos y canciones por Amalia Isaura.

CERVANTES.—A las seis y media, El modelo de virtudes.—A las diez y media, Trampa y cartón.

APOLO.—A las seis (doble), El nido del principal y Diana cazadora o pena de muerte al amor.—A las diez y cuarto, Diana cazadora o pena de muerte al amor.

COMICO.—A las seis (doble), La casa de Quirós y El gusano de luz.—A diez y cuarto (doble), El gusano de luz y la casa de Quirós.

ZARZUELA.—A las seis, Laila.—A las nueve y media, Barbero de Sevilla.

PELIPS-PEÑA CRUZ, IMPRESOR, FERRAZ, 11.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (jueves).

- A las doce.—Cocido con sopa. . . . . 0,50 pts. A las seis.—Albóndigas a la española . . . . . 0,50

CARRONERIA COOPERATIVA DE LOS Coeheros de Madrid Travesía de San Mateo, 6.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6. (Teléfono, 5.166.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

[Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento] de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo; Secretaría 38 (tel. 4.714)

PERSONAL TÉCNICO

30 profesores de Medicina. 3 ídem de Cirugía. 3 ídem de Toxicología y Medicina.

CONSULTORIOS

Norte.—Bloy Gonzalo, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermsolilla, 3. tel. 4.341. O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas

Entierros. . . . . Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antitíféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. —Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que le necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

M. ROCA FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TRUJANO, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Bismarck, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faoude Ferezzaga, Acovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Casado, Samohis, Cases, Medro, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Arguiano, Alvarez Angulo, J. de Villana, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Biografías y semblanzas.

- R. Jaén.—Roberto Owen. . . . . 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon. . . . . 15 » Buylia.—Saint-Simon. . . . . 15 » Besteiro.—Luis Blanc. . . . . 15 » Bernis.—Carlos Marx. . . . . 30 » Aquino.—Estudios biográficos. . . . . 50 » Fidel.—Pablo Iglesias. . . . . 50 »

Cooperativa Socialista Vizaina.

Exactitud en el peso. . . . . Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparcas, gatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 30. Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

“RENOVACIÓN”

Se ha puesto a la venta el extraordinario que la Federación de Juventudes Socialistas dedica a su próximo Congreso. Es un número notabilísimo, del que se remiten ejemplares previo envío de 0,25 pesetas por ejemplar.

Contiene artículos de Pablo Iglesias, Besteiro, Ovejero, Caballero, Araquistain, Federico Oliver, etc.



De venta en las Cooperativas Socialistas.

Rito Esteban. Género superior. Sastre. Hechura esmerada. Farmacia, 3. Precios económicos.

Cooperativa Socialista Valenciana. Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio. Padilla, 4.—Centro de Sociedades Obreras.—Valencia.

Tarjetas postales.

Colección de retratos de socialistas conocidos. Pablo Iglesias. . . . . Ángelo Bebel. . . . . Julio Gascó. . . . . Jaime Vera. . . . . Enrique Ferri. . . . . José Mesa Llopart. . . . . Emilio Vandervelde. . . . . Matías G. Latorre. . . . . Francisco Diego. . . . . Victor Adler. . . . . La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

GRAN BAZAR

Zacarías Mandado.

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS Y BLUSAS PARA SENORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA.

Novedad

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS: CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA

Buen resultado

MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

- Dembou.—El Primero de mayo a través de los tiempos. . . . . 5 céntimos Ritos.—Los orígenes del Socialismo moderno. . . . . 15 » Dhan.—La revolución rusa. . . . . 20 » Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. . . . . 50 » Mora.—Historia del Socialismo español. . . . . 1,50 pesetas Marx.—Revolución y Contrarrevolución. . . . . 1,50 » Sinarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea. . . . . 4 »

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

TALLERES DE REPARACION DE LIMAS Y ESCOPIRAS

VUELTA, QIL Y LLANEZA Precios económicos.—Tarifas gratis. BRAYO MURILLO, 6.—MADRID

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR EN METALES FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Manufactura de presentos marcanos de plomo, acero y cartón y aparatos para su obtención en cajas, paquetes, envases para leche, etc.

Rotulas de hierro esmaltado. Tintas para color y retalar.

Calle de las Fuentes, 7.—MADRID

ANA ABRIGO

Profesora en partes Honorarias mérito Andrés Mallado, 22

Acción Socialista

Revista mensual de Economía.—Sociología.—Religión.—Literatura.—Política.—Cuestiones. Precio: 8 céntimos

Mérid.—La guerra y la patria. — Moral católica y moral socialista. A 15 céntimos.

Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1915. Guedes.—El Colectivismo. Rouanet.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. — La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.

Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Buylia.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Ritos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Anusca.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. Recaséns.—Socialismo. J. López y López.—Los terrores, honra de España. A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico. T. Dan.—La revolución rusa.